

## Matemáticas (1º ESO, 2º ESO y 3ºESO)

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Atendiendo a la normativa, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. La metodología escogida, que sigue las directrices indicadas en la ley, favorece la realización de esta evaluación. Además de la realización de problemas, se dejarán espacios durante las sesiones en que se imparte la asignatura para que el alumnado pueda debatir acerca de ciertos saberes impartidos, favoreciendo la autoevaluación.

Se utilizará además el cuaderno del alumnado para llevar a cabo una evaluación formativa ya que en él se pueden recoger evidencias de aprendizaje del alumnado y observar cómo este refleja los procesos de pensamiento y su evolución a lo largo del tiempo, llegando en 1º y 2º de la ESO a realizarse exámenes de cuaderno al menos una vez cada trimestre.

En cuanto a los criterios de calificación:

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes indicadores y porcentajes:

<b>PRIMER CURSO</b>	Pruebas escritas <b>80%</b>	Participación en clase, trabajo diario, cuaderno, etc. <b>20%</b>
<b>SEGUNDO CURSO</b>	Pruebas escritas <b>85%</b>	Participación en clase, trabajo diario, etc. <b>15%</b>
<b>TERCER CURSO MATEMÁTICAS ACADÉMICAS</b>	Pruebas escritas <b>85%</b>	Participación en clase, trabajo diario, etc. <b>15%</b>

- En cada una de las evaluaciones se harán, como mínimo, dos pruebas escritas.
- En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía, podrán restar hasta un punto en la nota total. Cada falta restará un 0'1 hasta llegar al tope.
- Si un alumno falta a un examen, no tendrá derecho a que se le repita a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia (o en su caso, el jefe de estudios) dé validez a la justificación de la falta.
- Con las notas de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación se calculará la nota media ponderada. Para poder obtener una calificación positiva (calificación igual o mayor que 5).
- Se realizará una recuperación a final de curso para aquel alumnado que tenga la asignatura suspensa. En caso de que un alumno solo tuviese un trimestre suspendido, podría realizarse un examen únicamente de ese trimestre. El alumnado restante que lo desee podrá presentarse a subir nota.

- Cuando un alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la evaluación de junio se considerará que ha conseguido evaluación positiva.
- Los alumnos serán informados sobre los contenidos y criterios de evaluación y calificación al inicio del curso.
- La nota de la evaluación de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Durante los dos primeros trimestres, solo se subirá la nota, si las décimas están por encima del 75 (es decir, durante los dos primeros trimestres, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no). No obstante, la media final se realizará contabilizando las décimas. En el último trimestre se tendrá en cuenta, en caso de que se hayan realizado los ejercicios de refuerzo, la posibilidad de flexibilizar el redondeo. En caso de que no se hubiesen hecho los ejercicios de refuerzo, se redondeará como en las evaluaciones anteriores a excepción de que se observe una clara mejoría en la progresión de notas.

## **Matemáticas Opción A (4º ESO)**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Atendiendo a la normativa, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. La metodología escogida, que sigue las directrices indicadas en la ley, favorece la realización de esta evaluación. Además de la realización de problemas, se dejarán espacios durante las sesiones en que se imparte la asignatura para que el alumnado pueda debatir acerca de ciertos saberes impartidos, favoreciendo la autoevaluación.

En cuanto a los criterios de calificación:

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes indicadores y porcentajes:

Pruebas escritas <b>80%</b>	Participación en clase, trabajo diario, cuaderno, etc. <b>20%</b>
--------------------------------	---

- En cada una de las evaluaciones se harán, como mínimo, dos pruebas escritas.
- En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía, podrán restar hasta un punto en la nota total. Cada falta restará un 0'1 hasta llegar al tope.
- Si un alumno falta a un examen, no tendrá derecho a que se le repita a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia (o en su caso, el jefe de estudios) dé validez a la justificación de la falta.

- Con las notas de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación se calculará la nota media ponderada. Para poder obtener una calificación positiva (calificación igual o mayor que 5).
- Se realizará una recuperación a final de curso para aquel alumnado que tenga la asignatura suspensa. En caso de que un alumno solo tuviese un trimestre suspendido, podría realizarse un examen únicamente de ese trimestre. El alumnado restante que lo desee podrá presentarse a subir nota.
- Cuando un alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la evaluación de junio se considerará que ha conseguido evaluación positiva.
- Los alumnos serán informados sobre los contenidos y criterios de evaluación y calificación al inicio del curso.
- La nota de la evaluación de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Durante los dos primeros trimestres, solo se subirá la nota, si las décimas están por encima del 75 (es decir, durante los dos primeros trimestres, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no). No obstante, la media final se realizará contabilizando las décimas. En el último trimestre se tendrá en cuenta, en caso de que se hayan realizado los ejercicios de refuerzo, la posibilidad de flexibilizar el redondeo. En caso de que no se hubiesen hecho los ejercicios de refuerzo, se redondeará como en las evaluaciones anteriores a excepción de que se observe una clara mejoría en la progresión de notas.

## **Matemáticas Opción B (4ºESO)**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Atendiendo a la normativa, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. La metodología escogida, que sigue las directrices indicadas en la ley, favorece la realización de esta evaluación. Además de la realización de problemas, se dejarán espacios durante las sesiones en que se imparte la asignatura para que el alumnado pueda debatir acerca de ciertos saberes impartidos, favoreciendo la autoevaluación.

En cuanto a los criterios de calificación:

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes indicadores y porcentajes:

<b>Pruebas escritas</b> <b>90%</b>	<b>Participación en clase, trabajo diario,</b> <b>cuaderno, etc.</b> <b>10%</b>
---------------------------------------	---

- En cada una de las evaluaciones se harán, como mínimo, dos pruebas escritas.

- En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía, podrán restar hasta un punto en la nota total. Cada falta restará un 0'1 hasta llegar al tope.
- Si un alumno falta a un examen, no tendrá derecho a que se le repita a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia (o en su caso, el jefe de estudios) dé validez a la justificación de la falta.
- Con las notas de las pruebas escritas realizadas en cada evaluación se calculará la nota media ponderada. Para poder obtener una calificación positiva (calificación igual o mayor que 5).
- Se realizará una recuperación a final de curso para aquel alumnado que tenga la asignatura suspensa. En caso de que un alumno solo tuviese un trimestre suspendido, podría realizarse un examen únicamente de ese trimestre. El alumnado restante que lo desee podrá presentarse a subir nota.
- Cuando un alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la evaluación de junio se considerará que ha conseguido evaluación positiva.
- Los alumnos serán informados sobre los contenidos y criterios de evaluación y calificación al inicio del curso.
- La nota de la evaluación de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Durante los dos primeros trimestres, solo se subirá la nota, si las décimas están por encima del 75 (es decir, durante los dos primeros trimestres, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no). No obstante, la media final se realizará contabilizando las décimas. En el último trimestre se tendrá en cuenta, en caso de que se hayan realizado los ejercicios de refuerzo, la posibilidad de flexibilizar el redondeo. En caso de que no se hubiesen hecho los ejercicios de refuerzo, se redondeará como en las evaluaciones anteriores a excepción de que se observe una clara mejoría en la progresión de notas.

## **Laboratorio de Refuerzo de las Competencias (1º y 2º de ESO)**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno. La parte correspondiente al ámbito matemático de la asignatura se calificará del mismo modo al alumnado de 1º de la ESO que al de 2º.

Dadas las características de esta optativa y el reducido número de alumnos que suele cursarla, se valorará fundamentalmente el trabajo diario del alumno desarrollado en clase por la evaluación del trabajo en clase.. Todos los aspectos anteriormente nombrados constituirán el 100 % de la nota.

Si en alguna de las evaluaciones el profesor decidiera realizar alguna prueba escrita, los criterios de calificación a tener en cuenta serían los siguientes:

Pruebas escritas	Participación en clase, trabajo diario, cuaderno, etc.
50%	50%

La nota media de cada evaluación se obtendrá realizando la media aritmética entre la nota de taller de matemáticas y la nota de taller de lengua.

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía podrán restar hasta un punto en la nota total.

Si un alumno falta a un examen, no tendrá derecho a que se le haga a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia o, en su caso, el jefe de estudios dé validez a la justificación de la falta.

La nota global de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de todas ellas sea igual o superior a 3,5.

Cuando un alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 se considerará que ha conseguido evaluación positiva.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 en alguna(s) evaluación(es) tendrán opción a realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso. La nota en dicha evaluación será la media aritmética entre 5 y la obtenida en la recuperación.

Los alumnos serán informados sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación al inicio del curso.

## **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (1º de Bachillerato)**

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

***Criterios de calificación para primero de Bachillerato aplicadas a las ciencias sociales.***

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación.

La materia se divide en tres bloques: ÁLGEBRA, ANÁLISIS y ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

Al término de cada bloque, el profesor dará una calificación que se basará en los resultados de las pruebas escritas. Dependiendo de la longitud de los bloques habrá una o dos pruebas escritas. En caso de que haya dos pruebas la ponderación será  $\frac{1}{3}$  la primera prueba y  $\frac{2}{3}$  la segunda.

En la primera y segunda evaluación la calificación se corresponderá con toda la información de esa evaluación. La tercera evaluación se calculará, como la media, teniendo en cuenta los pesos de cada uno de los bloques.

La calificación correspondiente en cada sesión de evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las pruebas realizadas durante ese periodo, cada una con su peso respectivo. Las notas que aparecerán en los boletines de calificaciones de los alumnos no coincidirán con las notas de los bloques, ya que la finalización de los bloques no siempre coincidirá temporalmente con las fechas de las evaluaciones.

Si algún alumno no supera alguno de los bloques, se realizará una recuperación de este.

En junio se realizará la evaluación extraordinaria, de manera que el alumnado de Bachillerato deberá examinarse de toda la asignatura.

La ponderación de los bloques en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias II, hay tres bloques:

En Matemáticas Aplicadas a las ciencias sociales, hay 3 bloques: Álgebra (30%), Análisis (40%), Estadística- Probabilidad (30 %).

## **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (2º de Bachillerato)**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación.

La materia se divide en tres bloques: ÁLGEBRA, ANÁLISIS y ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

Al término de cada bloque, el profesor dará una calificación que se basará en los resultados de las pruebas escritas. Dependiendo de la longitud de los bloques habrá una o dos pruebas escritas. En caso de que haya dos pruebas la ponderación será  $\frac{1}{3}$  la primera prueba y  $\frac{2}{3}$  la segunda.

En la primera y segunda evaluación la calificación se corresponderá con toda la información de esa evaluación, pero no corresponderá a la nota de ningún bloque (será una nota orientativa, no una nota real). La evaluación final se dividirá en dos partes: el noventa por ciento de la nota se calculará como la media de cada bloque, teniendo en cuenta los pesos de cada uno de ellos; el otro diez por ciento de la nota se obtendrá mediante la realización de un examen global al final de curso.

La calificación correspondiente en cada sesión de evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las pruebas realizadas durante ese periodo, cada una con su peso respectivo. Las notas que aparecerán en los boletines de calificaciones de los alumnos no coincidirán con las notas de los bloques, ya que la finalización de los bloques no siempre coincidirá temporalmente con las fechas de las evaluaciones.

Si algún alumno no supera alguno de los bloques, se realizará una recuperación de este.

En junio se realizará la evaluación extraordinaria, de manera que el alumnado de Bachillerato deberá examinarse de toda la asignatura.

La ponderación de los bloques en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias II, hay tres bloques:

Álgebra (30%), Análisis (40%), Estadística- Probabilidad (30 %).

## **Matemáticas I (1º de Bachillerato)**

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación.

La materia se divide en cuatro bloques de contenidos: números y álgebra, geometría, análisis, estadística y probabilidad. De cada uno de ellos se realizarán una o dos pruebas escritas, dependiendo de su extensión. En el caso de que se realicen dos pruebas escritas, la segunda de ellas incluirá todos los saberes vistos en el bloque (tendrá carácter global), por lo que el valor de la segunda prueba será el doble que el de la primera prueba realizada.

Al término de cada bloque, el profesor dará una calificación que se basará en los resultados de las pruebas escritas realizadas.

La nota de la evaluación final se obtendrá realizando la media aritmética ponderada de los cuatro bloques. El peso que se le otorga a cada bloque será:

números y álgebra: 30%

geometría: 30%

análisis: 30%

estadística y probabilidad: 10%

Si un alumno no supera alguno de los bloques, se realizará un examen de recuperación sobre los saberes vistos en el bloque no superado. A esta prueba también podrán presentarse voluntariamente aquellos alumnos que deseen subir su nota. En este caso, si el resultado obtenido en dicha prueba fuese superior al obtenido en el bloque, ésta pasaría a ser su nota del bloque. Y si el resultado obtenido en dicha prueba es inferior al obtenido en el bloque, la nota de dicha evaluación será la media aritmética entre la nota obtenida en el bloque y la nueva nota obtenida.

Los alumnos que no consigan evaluación positiva en la convocatoria ordinaria de junio, deberán presentarse a una convocatoria extraordinaria a finales de junio sobre los saberes de toda la materia, en la que deberán obtener una calificación mayor o igual a 5 para considerarse la evaluación positiva.

La calificación correspondiente en cada sesión de evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las pruebas realizadas durante ese periodo. Puede ocurrir que las notas que aparezcan en los boletines de calificaciones de los alumnos no coincidan con las notas de los bloques que se han determinado en la materia, ya que la finalización de los bloques no siempre coincidirá temporalmente con las fechas de las evaluaciones.

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía podrán restar hasta un punto en la nota total.

Si un alumno falta a un examen, no tendrá derecho a que se le haga a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia o, en su caso, el jefe de estudios dé validez a la justificación de la falta.

Si a un alumno se le pilla copiando en un examen, la calificación en el mismo será de cero.

Como instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Pruebas escritas que se han comentado anteriormente.
- Seguimiento diario del trabajo del alumno.

Los alumnos serán informados sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación al inicio del curso.

## **Matemáticas II (2º de Bachillerato)**

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación.

La materia se divide en tres bloques: **ÁLGEBRA, ANÁLISIS y ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.**

Al término de cada bloque, el profesor dará una calificación que se basará en los resultados de las pruebas escritas. Dependiendo de la longitud de los bloques habrá una o dos pruebas escritas. En caso de que haya dos pruebas la ponderación será  $\frac{1}{3}$  la primera prueba y  $\frac{2}{3}$  la segunda.

En la primera y segunda evaluación la calificación se corresponderá con toda la información de esa evaluación. La evaluación final se dividirá en dos partes: el noventa por ciento de la nota se calculará como la media de cada bloque, teniendo en cuenta los pesos de cada uno de ellos; el otro diez por ciento de la nota se obtendrá mediante la realización de un examen global al final de curso.

La calificación correspondiente en cada sesión de evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las pruebas realizadas durante ese periodo, cada una con su peso respectivo. Las notas que aparecerán en los boletines de calificaciones de los alumnos no coincidirán con las notas de los bloques, ya que la finalización de los bloques no siempre coincidirá temporalmente con las fechas de las evaluaciones.

Si algún alumno no supera alguno de los bloques, se realizará una recuperación de este.

En junio se realizará la evaluación extraordinaria, de manera que el alumnado de Bachillerato deberá examinarse de toda la asignatura.

La ponderación de los bloques en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias II, hay tres bloques:

En Matemáticas II, hay 3 bloques: Álgebra (30%), Análisis (40%), Geometría y probabilidad (30 % 15%-15%).

## **EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIOS**

### **1. Saberes básicos.**

Los saberes básicos que los alumnos deben alcanzar para la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocios de 2º de Bachillerato son los siguientes:

#### **A. La empresa y su entorno.**

El primer bloque centra su estudio en la importancia de la empresa como motor principal del funcionamiento económico global. Para que dicho funcionamiento sea óptimo, eficaz y eficiente es vital la figura que representa a la persona empresaria. El perfecto entendimiento del amplio concepto de empresa comienza con el aprendizaje de las diversas clasificaciones empresariales, continuando por acercar el proceso decisorio de localización al aula, así como la toma de decisiones en torno a la dimensión de la misma y la elección de la forma jurídica.

El bloque continúa desarrollando el contexto o entorno de la empresa, dónde se estudia y analiza el papel que desempeñan los factores externos sobre las políticas empresariales, modificando el presente y futuro de la trayectoria de la empresa. Igualmente se debe comprender el papel que juega la propia empresa sobre su entorno, comprendiendo el amplio concepto de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y las posibles vías para traducir su visión teórica en hechos.

La empresa, como agente económico, se interrelaciona con el resto de participantes del mercado en base a sus decisiones empresariales, por lo que se deben analizar los vínculos que tiene la empresa con la sociedad y el Estado, centrando el estudio en la innovación y la digitalización. Se puede concluir que el progreso mundial está supeditado al avance de la empresa y sus decisiones en el campo de la innovación y el desarrollo.

#### **B. El modelo de negocio y de gestión.**

El segundo bloque estructura las funciones empresariales que constituyen las principales tomas de decisiones que debe llevar a cabo toda empresa. El objetivo del estudio de estas funciones empresariales parte de la idea de que toda decisión en el ámbito empresarial debe ser analizada, evaluada y validada.

La función comercial analiza el público objetivo de la empresa, segmentando de forma que las decisiones se tomen en función de las características del target al que la empresa quiere atraer, adecuando las relaciones y la estrategia de marketing.

La función productiva centra su estudio en el análisis de la eficiencia y la productividad, dos conceptos básicos en el campo empresarial que permiten ampliar el conocimiento sobre aspectos tan relevantes como los costes, los factores productivos o los modelos de producción.

La función financiera se presenta como el motor económico de la empresa. En ella tanto la inversión como la financiación destacan por su importancia en la vida presente

y futura de la empresa, así como la viabilidad de la misma. El proceso decisorio es fundamental en el campo financiero, por lo que el uso de las herramientas precisas mejora su entendimiento y comprensión.

### **C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.**

El estudio de la empresa y los modelos de negocio ha emergido en las últimas décadas, apareciendo con ello nuevas herramientas que mejoran el proceso de la toma de decisiones. Es por ello que el uso y aprendizaje de estas herramientas se considera fundamental para validar de una forma óptima las decisiones empresariales. La innovación y el desarrollo están ligadas a estas herramientas, de forma que se aproximan al aula técnicas vanguardistas relacionadas con el mundo de la empresa.

Algunas de las herramientas empresariales que se trabajan en este tercer bloque son el lienzo de modelo de negocio, el mapa de empatía, el pensamiento visual, el prototipado o el elevator pitch. Todas estas herramientas son utilizadas en las mejores incubadoras de empresas, ayudando a las personas emprendedoras a tomar decisiones más eficaces para alcanzar sus objetivos empresariales.

### **D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.**

El cuarto bloque ahonda en el uso de herramientas y estrategias empresariales que optimizan la toma de decisiones en el mundo de la empresa. El conocimiento del entorno y su análisis parte de una profunda autorreflexión, exprimiendo la información que se obtiene tanto de forma interna como externa gracias al uso del análisis DAFO. De igual forma, el estudio del entorno introduce en el análisis a la competencia y el mercado.

La estrategia Lean Startup aglutina en una sola técnica la innovación, la validación y la transformación de ideas en productos, analizando la reacción de los clientes ante la posibilidad de hacer realidad un proyecto empresarial. La idea es el tesoro de todo emprendedor/a por lo que es preciso abordar el tema de su protección legal. Igualmente, la información en la empresa es el punto de partida de toda decisión, por lo que es vital comprender la importancia de su tratamiento, análisis e interpretación.

## **2. Criterios de calificación.**

La calificación es el resultado final del proceso de enseñanza aprendizaje y se traduce en un valor numérico, que trata de mostrar aquellos logros que cada alumno ha conseguido. Al evaluar se recoge información, se analiza y se toman decisiones, y con la calificación se le asigna una nota final al criterio de evaluación. Por tanto, los criterios de calificación son los indicadores de logro o rendimiento asociados a los criterios de evaluación.

En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del **10%**, los ejercicios y trabajos realizados en

clase su valoración es del **20%**, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del **70%**.

<b>Observación</b>	<b>10%</b>
<b>Ejercicios y trabajos de clase</b>	<b>20%</b>
<b>Pruebas específicas</b>	<b>70%</b>

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo si las décimas están por encima del 75 (es decir, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no).

Para los alumnos que no hayan alcanzado una nota superior a 5 en las distintas evaluaciones se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.
- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.
- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de mayo. Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en mayo de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de mayo, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del **100%**.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. *Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.*

### **3. Evaluación de alumnos con la materia pendiente.**

Para alumnos que tengan la materia de Economía de 1º pendiente se elaborarán tres pruebas escritas de carácter eliminatorio, uno en cada evaluación. La nota media de los tres exámenes debe ser igual o superior a cinco para aprobar la materia, siendo posible también aprobarla con un examen suspenso, siempre y cuando la nota del mismo sea igual o superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La prueba escrita tendrá un valor del **70%** de la nota final.

Para facilitar que el alumno/a con la materia suspensa pueda aprobarla se le dará un **cuaderno de ejercicios**. Este estará dividido en tres partes, una para cada trimestre con

sus estándares correspondientes, con actividades relacionadas con los contenidos tratados en cada uno de ellos. Se pondrá una fecha límite de entrega del mismo, siempre con antelación a la fecha de la prueba escrita. Una vez corregidas por el profesor, serán devueltas al alumno/a y si les explicarán los fallos que ha tenido, si los hubiese. La realización adecuada de las actividades de dicho cuaderno tendrá un valor de **30%** sobre la nota final. Además, el profesor encargado de evaluar al alumno/a con la materia de economía pendiente estará, siempre que sea posible, disponible para resolver todas las dudas que al alumno/a le vayan surgiendo durante la elaboración de dicho ejercicios.

No obstante, al ser el bachillerato una etapa no obligatoria no se exigirá al alumnado la realización obligatoria de estas actividades como requisito previo para presentarse a los mencionados exámenes, dejándolo a su elección. No obstante, se les recordará que la realización de las mismas les facilitará enormemente la superación de la materia.

## ***FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN***

### **1. Saberes básicos.**

Los saberes básicos que los alumnos deben alcanzar para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato son los siguientes:

#### **A. La innovación y sus aportaciones al desarrollo local.**

Las destrezas a alcanzar se centran en la capacidad de observación del entorno, adquirir procedimientos de indagación e investigación, relacionar causas y efectos entre las necesidades sociales, el desarrollo de la investigación académica, el emprendimiento empresarial y social y la innovación, generando así un impacto de desarrollo en la vida de un espacio geográfico. Los conceptos de economía que se incluyen facilitan la comprensión de estas relaciones y contribuyen a la generación de las destrezas. La actitud que se establece como objetivo es la visión crítica y la iniciativa emprendedora con criterios éticos y de responsabilidad aplicados en la comunidad aragonesa.

#### **B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. Plan de Empresa.**

Las destrezas a desarrollar son la toma de decisiones con actitud asertiva y de convivencia democrática y aprender a buscar información y realizar los trámites administrativos de constitución de una sociedad valorando las diferencias entre distintas opciones de formas jurídicas. Los conocimientos de este bloque se centran en las áreas de una empresa, el esquema del plan de negocio y los conceptos técnicos que permitan interpretar la información oficial.

#### **C. Organización interna de la empresa.**

Los conocimientos a adquirir consisten en identificar el funcionamiento de los departamentos de producción, aprovisionamiento, marketing y recursos humanos que se desarrollarán con trabajos prácticos de situaciones reales y adaptadas al proyecto. Estos trabajos permitirán, al mismo tiempo, adquirir al alumnado las destrezas de diseño de las actividades, con una actitud de adaptación al medio, con reflexión y capacidad

para sacar conclusiones en diferentes contextos. Se trabajará con actitud crítica, aplicando soluciones de mejora social e innovación.

#### **D. Viabilidad de un proyecto emprendedor. Contabilidad y Fiscalidad.**

La normativa fiscal y contable es nueva y muy ardua para el alumnado en este nivel, no se pretende un conocimiento amplio ni conseguir habilidades complejas, sino un acercamiento básico que les permita comprender el funcionamiento del sistema en general, fijar conceptos y procedimientos contables y de trámites fiscales, así como conseguir que la actitud sea de reconocimiento a las obligaciones por el bien general y el respeto por las normas. Adquirir conciencia de la necesidad de la viabilidad de la empresa en sus diferentes vertientes es fundamental para el análisis del trabajo realizado en la materia.

#### **E. La información y comunicación empresarial.**

Este bloque de contenidos no es la única situación de comunicación de expresión oral en público que se presenta al alumnado, pero sí la más importante. Los conceptos incluidos se refieren a teorías de comunicación que tienen una importancia relativamente pequeña comparadas con las destrezas que aporta la práctica, con la supervisión y el feedback continuo para la mejora y autoaprendizaje. De la misma manera, la creación de contenidos digitales se apoya más en la práctica y el autoaprendizaje que en contenidos teóricos. Se espera una actitud de paciencia para la adquisición, siempre lenta de las destrezas y, sobre todo, la actitud grupal de soporte al aprendizaje individual ajeno y el refuerzo grupal.

## **2. Criterios de calificación.**

La calificación es el resultado final del proceso de enseñanza aprendizaje y se traduce en un valor numérico, que trata de mostrar aquellos logros que cada alumno ha conseguido. Al evaluar se recoge información, se analiza y se toman decisiones, y con la calificación se le asigna una nota final al criterio de evaluación. Por tanto, los criterios de calificación son los indicadores de logro o rendimiento asociados a los criterios de evaluación.

En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del **10%**, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del **40%**, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del **50%**.

<b>Observación</b>	<b>10%</b>
<b>Ejercicios y trabajos</b>	<b>40%</b>
<b>Pruebas específicas</b>	<b>50%</b>

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo si las décimas están por encima del 75 (es decir, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no).

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación final se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.
- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.
- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de mayo.

Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en mayo de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de mayo, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. *Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.*

## **ECONOMIA**

### **1. Saberes básicos.**

Los saberes básicos que los alumnos deben alcanzar para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato son los siguientes:

#### **A. Las decisiones económicas.**

Partiendo de la base que la economía es la ciencia social que se ocupa del estudio sistemático de las actitudes humanas orientadas a administrar los recursos, que son escasos, con el objetivo de producir bienes y servicios y distribuirlos de forma tal que se satisfagan las necesidades, que son ilimitadas, de los individuos de la sociedad (Bergara et al., 1999). El alumnado debe eliminar los prejuicios sobre esta materia, y eliminar el pensamiento de que solo se va a tratar el manejo y el uso del dinero en sus diferentes medios. La economía trabaja la relación entre el reparto de los recursos escasos para cubrir las necesidades ilimitadas del ser humano, teniendo en cuenta que vivimos en sociedad. Al convivir en sociedad, las necesidades grupales deben ser cubiertas de la

mejor manera posible, por lo que el análisis crítico, analítico y reflexivo de los diferentes sistemas económicos posibles, adaptados a cada país, y los valores de la eficiencia, la equidad y la ética deben de priorizar en esta conjunción.

Como ya se ha mencionado, el ser humano tiene unas necesidades individuales e ilimitadas, por tanto, debe saber planificarse social, económica y financieramente de forma correcta para conseguir los objetivos propuestos, comprendiendo el coste de sus elecciones y entendiendo la realidad que le rodea. El conocimiento de nuevos métodos o modelos para el análisis de la realidad económica, como la economía del comportamiento (entre otras), pueden contribuir a enriquecer las decisiones económicas que el alumnado deberá realizar a lo largo de su vida personal y profesional tanto presente como futura: consumo, inversión, ahorro, préstamos, hipotecas, seguros, etc. Como resultado, durante la enseñanza de esta materia, el alumnado debe asimilar una cultura económica general básica y necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito, con sentido crítico y con capacidad para hacer frente a la desinformación económica.

### **B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.**

Actualmente, pocas personas producen todos los bienes que requieren para satisfacer sus necesidades. Por ello, las personas se han especializado en diferentes trabajos que han favorecido el progreso social, económico, tecnológico, etc. de la sociedad en general, a cambio de una gran dependencia entre unos individuos y otros. De tal modo, la sociedad, para satisfacer sus necesidades, se ha visto obligado a crear mecanismos para la coordinación del intercambio entre productores y consumidores, como el mercado y el dinero, y la creación de instrumentos para coordinar los factores de producción: las empresas. Esta relación, entre las familias y las empresas, se verá afectada por el tipo de mercado en el que la se realice el intercambio, pudiendo ser de: competencia perfecta, competencia monopolística, oligopolio o monopolio, y por los fallos de mercado que surgen. Paralelamente, será necesario el estudio del comportamiento de las empresas como unidad básica de producción. Se trata de profundizar en determinados aspectos de la teoría de la producción para acercarnos a las verdaderas motivaciones de las empresas. Aspectos tales como qué factores productivos utiliza, cómo es la función de producción, en qué costes incurren, cómo obtiene el máximo beneficio, elasticidades, etc. (González et al., 2022).

Durante el propio funcionamiento de las empresas se producen una serie de externalidades que hay que tener en cuenta, y habrá que reflexionarlo de manera analítica y crítica. El crecimiento empresarial y los procesos de internacionalización, entre otros factores, han provocado que las externalidades se incrementen y que los stakeholders (o grupos de interés), con los que tienen relación las entidades, sean más críticas con esta cuestión. En consecuencia, en los últimos años se ha producido un progresivo compromiso voluntario de las empresas con el entorno que les rodea: respeto al medioambiente, confianza con los trabajadores, compromiso con la sociedad, credibilidad ante clientes, etc., dando lugar a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), donde las empresas están destinando importantes recursos humanos y financieros a su compromiso con el entorno en el que opera. El alumnado debe comprender la relevancia de la RSC entre las organizaciones por la razón de que se ha

convertido en parte indiscutible del ADN de las mismas, en un pilar fundamental de su cultura empresarial (García, 2012).

### **C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.**

Al vivir en sociedad, los diferentes agentes económicos presentes deben comunicarse y coordinarse para hacer intercambios con la finalidad de garantizar tanto el bienestar individual como colectivo. En este bloque se saberes básicos, el alumnado debe comprender la función básica y los objetivos de las familias, las empresas y el sector público y cómo se relacionan a través de los diferentes mercados existentes. En especial, en el mercado es primordial el análisis del comportamiento de los consumidores (demanda) y del comportamiento de las empresas (oferta) para conseguir un equilibrio entre ambas fuerzas (oferta y demanda). Por parte de los consumidores (familias), se suelen obtener indicadores que buscan reflejar la respuesta del individuo ante cambios del entorno económico: cambios en el precio del propio bien, la cantidad, el precio de otros bienes, la renta disponible, las modas, etc. Para cada uno de ellos, se estudiará y analizará pudiendo definir una elasticidad que será relevante en el funcionamiento del mercado. (Bergara et al., 1999). Y por parte del comportamiento de las empresas, es significativo analizar el coste de los factores de producción, las expectativas de futuro, la tecnología disponible, entre otros factores, para comprender la cantidad que están dispuestas a ofrecer en el mercado para cada uno de los precios posibles.

Asimismo, el mundo globalizado en el que vivimos y el proceso de internacionalización producido en las empresas han conllevado un cambio en el panorama empresarial y social significativo, tanto a nivel local como nacional o internacional. El crecimiento económico ha favorecido el desarrollo social, económico y tecnológico de la sociedad, en razón de lo cual resulta relevante analizar, a través de una serie de indicadores como la curva de Lorenz o el Producto Interior Bruto, estos factores de crecimiento económico y de desarrollo, para que el alumnado pueda razonar críticamente cómo se distribuye la renta, qué aspectos no recoge el PIB, por qué si el PIB sube el bienestar o la calidad de vida no sube de manera proporcional, por qué es importante la relación entre eficiencia y equidad... De igual modo, el crecimiento económico tendrá su interrelación con el mercado laboral del país. El alumnado deberá investigar tendencias de los mercados de trabajo y las políticas que los partidos que gobiernan elaboran para luchar contra la brecha salarial y el desempleo, en especial sobre el desempleo juvenil.

Para acabar con este bloque, el alumnado debe asimilar el funcionamiento del sistema financiero actual, analizando cómo ha evolucionado este sistema desde los primitivos trueques hasta los actuales medios de intercambios económicos electrónicos. Cuando hablamos de Economía solemos pensar en el dinero. Como ya se ha explicado en los bloques precedentes, el dinero constituye la otra cara de la economía real y forma parte esencial de las economías modernas (González et al., 2022). Es interesante conocer su proceso de creación, su control por parte de los bancos centrales, las divisas, etc. y los efectos tanto positivos como negativos que el dinero puede ocasionar en la economía.

### **D. Las políticas económicas.**

La economía, como todas las ciencias, tiene su parte positiva y su parte normativa. La economía positiva estudia las causas por las que ocurren los acontecimientos

económicos, mientras que la economía normativa busca generar ideas y planes concretos que puedan ser utilizados por los miembros del gobierno y por quienes toman las decisiones en las empresas para lograr fines determinados (Schettino, 2003). En este bloque el alumnado debería entender la diferencia entre la economía positiva y normativa y vincularla con las políticas económicas que diariamente aparecen en la prensa. Además, sería relevante realizar una investigación sobre las propuestas que los diferentes partidos que se presentan a las elecciones promueven, tanto a nivel local como regional o nacional, sobre políticas económicas coyunturales o estructurales, con el fin de solventar inquietudes, tales como: déficit público, economía sumergida, inflación, etc. Estas políticas económicas deben favorecer a la sociedad en su conjunto, en base al principio de solidaridad y equidad, y el mantenimiento del estado de bienestar. Sería conveniente fomentar la competencia ciudadana del alumnado, que promueve esta LOMLOE, desarrollando posibles políticas para aplicar en su entorno más cercano siempre en base a un compromiso sostenible, equitativo y cívico.

#### **E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.**

En este último bloque, se debe de reforzar los saberes básicos asimilados en la etapa de la ESO, en materias como “Geografía e Historia” o “Educación en Valores Cívicos y Éticos”, sobre el contexto globalizado en el que la sociedad y la economía nos encontramos junto a los valores democráticos en el mantenimiento y refuerzo del estado del bienestar. Hay que comprender las oportunidades que ofrece la globalización y la internacionalización, pero es igualmente necesario profundizar en los inconvenientes ocasionados, y en especial atención a Aragón: éxodo rural (despoblación), perjuicio al comercio local, desaparición de puestos de trabajo, desarrollo desequilibrado territorialmente, etc. Asimismo, se debe mostrar al alumnado los principios económicos más actuales que van apareciendo: la nueva economía, la economía colaborativa, la economía ecológica, la economía circular, etc. y la adaptación de la población ante dichos principios económicos y ante los retos de la revolución digital. Para finalizar, a través de estudios de casos, el alumnado debería conocer las empresas (microempresas, PYMES y grandes empresas) importantes de su entorno más cercano, e investigar y analizar sus actividades y las actuaciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que llevan a cabo para mejorar a la sociedad en general.

## **2. Criterios de Calificación.**

La calificación es el resultado final del proceso de enseñanza aprendizaje y se traduce en un valor numérico, que trata de mostrar aquellos logros que cada alumno ha conseguido. Al evaluar se recoge información, se analiza y se toman decisiones, y con la calificación se le asigna una nota final al criterio de evaluación. Por tanto, los criterios de calificación son los indicadores de logro o rendimiento asociados a los criterios de evaluación.

En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del **10%**, los ejercicios y trabajos realizados en

clase su valoración es del **20%**, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del **70%**.

<b>Observación</b>	<b>10%</b>
<b>Ejercicios y trabajos de clase</b>	<b>20%</b>
<b>Pruebas específicas</b>	<b>70%</b>

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo si las décimas están por encima del 75 (es decir, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no).

Para los alumnos que no hayan alcanzado una nota superior a 5 en las distintas evaluaciones se harán recuperaciones:

- En el 2º trimestre la recuperación de la 1ª evaluación.
- En el 3º trimestre la recuperación de la 2ª evaluación.
- Al final del curso: recuperación de la 3ª evaluación.

Se realizará una recuperación final de mayo. Las recuperaciones versarán sobre las pruebas no superadas.

Los alumnos que habiendo aprobado la asignatura deseen mejorar su nota, podrán hacerlo examinándose en junio de toda la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del **100%**.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. *Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.*

## **ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO**

### **1. Saberes básicos.**

Los saberes básicos que los alumnos deben alcanzar para la asignatura de Economía y Emprendimiento de 4º de la ESO son los siguientes:

#### **A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.**

El primer bloque enfoca el estudio en la figura del emprendedor/a, su perfil y los principales aspectos que lo caracterizan. Dicho estudio se centra en el análisis de una serie de aptitudes, destrezas, y habilidades como son la autoconfianza, la empatía, la perseverancia o la iniciativa.

Se trabaja la autorreflexión para conocer las debilidades y fortalezas propias, analizando los datos extraídos y sacando conclusiones que mejoren dichas aptitudes, destrezas y habilidades. Se estudian y se ponen en práctica herramientas de innovación ágil como es el Design Thinking, trabajando la creatividad para dar soluciones e ideas innovadoras a los problemas individuales y colectivos. Junto a la creatividad, otras habilidades igual de relevantes en la figura del emprendedor/a son la comunicación, la motivación, la negociación y el liderazgo.

Todas estas aptitudes, destrezas y habilidades mejoran en definitiva el proceso de la toma de decisiones, disminuyendo la incertidumbre y dotando al propio proceso de mayor volumen de información, optimizando el análisis y los resultados alcanzados.

El error es otro factor del aprendizaje, por lo que el alumnado debe comprender el entorno que lo rodea, para enfocar desde otro punto de vista la alternativa a seguir, asumiendo las problemáticas y los contextos cambiantes que engloban cualquier decisión tomada.

### **B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.**

El segundo bloque se centra en la Economía como promotora del progreso social, empresarial, económico, cultural y ambiental. Economía se define como la ciencia social que estudia el modo en el que los agentes económicos organizan los recursos disponibles escasos para satisfacer sus necesidades aumentando el bienestar. Como dice la definición, los recursos son escasos por lo que aparece la necesidad de elegir. Esta elección se fundamenta en el análisis y estudio de varios parámetros económicos como son los costes, los ingresos, los incentivos, las desigualdades y el coste de oportunidad.

Otro concepto imprescindible para comprender la Economía es el flujo circular de la renta y el papel que juegan los agentes económicos. Estos agentes fundamentan el funcionamiento de los mercados, así como el reparto de los factores productivos y el sistema financiero gracias a sus interacciones. Para comprender estas relaciones mutuas, es necesario entender los factores y magnitudes que integran el microentorno y el macroentorno, ya que desempeñan un papel fundamental en la estructura de toda economía.

En las últimas décadas están surgiendo nuevas perspectivas económicas como son la economía colaborativa, la economía circular, la economía social o la economía solidaria. Estas modalidades son una expresión moderna de modelos económicos que han existido siempre, basados en la eficacia y eficiencia de la toma de decisiones. Resulta imprescindible profundizar en su aprendizaje en las aulas junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**

El tercer bloque expone herramientas y recursos empresariales para realizar un proyecto emprendedor. Todo proyecto requiere de unos principios fundamentales

sobre los que se organizan el resto de aspectos emprendedores o empresariales, como son la misión, la visión y los valores del proyecto. La gestión de la empresa está englobada por varias funciones como son la función comercial, la función financiera o la función productiva. Todas estas funciones son eficaces si tienen un enfoque común, sustentadas por una estrategia de trabajo en equipo y basada en alcanzar unos objetivos transversales a todo el proyecto.

Para llevar a cabo un proyecto emprendedor, éste debe resultar viable, para lo que es necesario estudiar los flujos de ingresos y gastos, analizando la gestión financiera del proyecto. Los recursos financieros de inversión y financiación son el eje del bienestar financiero de la empresa. A su vez, es preciso comprender otros conceptos financieros como son el endeudamiento, la temporalización, el riesgo y los seguros.

#### **D. La realización del proyecto emprendedor.**

El cuarto bloque se organiza en torno a la ejecución del proyecto emprendedor. La determinación de los objetivos es el punto de partida de la planificación del proyecto. A lo largo de este proceso planificado, se debe conseguir pasar de la idea al prototipo, para finalmente exponer un proyecto emprendedor realista, viable, creativo e innovador. Durante dicho proceso se estudiarán y pondrán en práctica diversas técnicas y herramientas de desarrollo ágil del producto y de prototipado rápido.

Para validar el prototipo, es necesario generar buenas estrategias de comunicación y difusión, para lo cual se estudiarán las diferentes alternativas existentes en la materia. Es imprescindible conocer al destinatario del prototipo, es decir, al consumidor final, de forma que conozcamos las características comunes que engloban a su segmento de mercado para entender cómo toman sus decisiones estos usuarios y adecuar el producto final a sus necesidades y deseos. Se estudia la relación del consumidor con los derechos y obligaciones que tienen en los mercados.

## **2. Criterios de Calificación.**

La calificación es el resultado final del proceso de enseñanza aprendizaje y se traduce en un valor numérico, que trata de mostrar aquellos logros que cada alumno ha conseguido. Al evaluar se recoge información, se analiza y se toman decisiones, y con la calificación se le asigna una nota final al criterio de evaluación. Por tanto, los criterios de calificación son los indicadores de logro o rendimiento asociados a los criterios de evaluación.

En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del **10%**, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del **30%**, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del **60%**.

<b>Observación</b>	<b>10%</b>
<b>Ejercicios y trabajos de clase</b>	<b>30%</b>
<b>Pruebas específicas</b>	<b>60%</b>

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo si las décimas están por encima del 75 (es decir, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no).

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. *Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.*

### **3. Alumnos con la materia pendiente.**

Para alumnos que tengan la materia de Economía Social pendiente de 3º de la ESO se elaborarán tres pruebas escritas de carácter eliminatorio, uno en cada evaluación. La nota media de los tres exámenes debe ser igual o superior a cinco para aprobar la materia, siendo posible también aprobarla con un examen suspenso, siempre y cuando la nota del mismo sea igual o superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La prueba escrita tendrá un valor del **70%** de la nota final.

Para facilitar que el alumno/a con la materia suspensa pueda aprobarla se le dará un **cuaderno de ejercicios**. Este estará dividido en tres partes, una para cada trimestre con sus estándares correspondientes, con actividades relacionadas con los contenidos tratados en cada uno de ellos. Se pondrá una fecha límite de entrega del mismo, siempre con antelación a la fecha de la prueba escrita. Una vez corregidas por el profesor, serán devueltas al alumno/a y si les explicarán los fallos que ha tenido, si los hubiese. La realización adecuada de las actividades de dicho cuaderno tendrá un valor de **30%** sobre la nota final. Además, el profesor encargado de evaluar al alumno/a con la materia de economía pendiente estará, siempre que sea posible, disponible para resolver todas las dudas que al alumno/a le vayan surgiendo durante la elaboración de dicho ejercicios.

No obstante, al ser el bachillerato una etapa no obligatoria no se exigirá al alumnado la realización obligatoria de estas actividades como requisito previo para presentarse a los mencionados exámenes, dejándolo a su elección. No obstante, se les recordará que la realización de las mismas les facilitará enormemente la superación de la materia.

Para alumnos que tengan la materia de Economía de 1º pendiente se elaborarán tres pruebas escritas de carácter eliminatorio, uno en cada evaluación. La nota media de los tres exámenes debe ser igual o superior a cinco para aprobar la materia, siendo posible también aprobarla con un examen suspenso, siempre y cuando la nota del mismo sea igual o superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La prueba escrita tendrá un valor del **70%** de la nota final.

Para facilitar que el alumno/a con la materia suspensa pueda aprobarla se le dará un **cuaderno de ejercicios**. Este estará dividido en tres partes, una para cada trimestre con sus estándares correspondientes, con actividades relacionadas con los contenidos tratados en cada uno de ellos. Se pondrá una fecha límite de entrega del mismo, siempre con antelación a la fecha de la prueba escrita. Una vez corregidas por el profesor, serán devueltas al alumno/a y si les explicarán los fallos que ha tenido, si los hubiese. La realización adecuada de las actividades de dicho cuaderno tendrá un valor de **30%** sobre la nota final. Además, el profesor encargado de evaluar al alumno/a con la materia de economía pendiente estará, siempre que sea posible, disponible para resolver todas las dudas que al alumno/a le vayan surgiendo durante la elaboración de dicho ejercicios.

## **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL**

### **1. Saberes básicos.**

Los saberes básicos que los alumnos deben alcanzar para la asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º de la ESO son los siguientes:

#### **A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.**

Este bloque parte de fuentes de la Psicología, la Antropología y la Sociología para aportar al alumnado una visión y conocimiento del ser humano que aúne el comportamiento y la conducta, la construcción cultural del propio ser y su evolución para formar parte responsable de la sociedad. Aborda conceptos de neurociencia, en especial en relación con la emoción, la conducta y la cognición. Se detiene en la comprensión del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico, así como el funcionamiento neuronal y la estructura funcional del cerebro, dando una visión general de las teorías que fundamentan biológicamente la conducta humana. Como indicador de esa estructura, es importante que el alumnado entienda el funcionamiento de los neurotransmisores, los circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. En este sentido, ahonda en la importancia del bienestar emocional y de cómo los hábitos saludables inciden directamente en la calidad de nuestra salud mental.

Conocer el desarrollo de la personalidad durante la adolescencia, sus características como etapa evolutiva, así como entender los procesos que conlleva el tránsito desde la infancia y la evolución hacia la etapa adulta, son objetivos importantes de este bloque, en especial en su repercusión en el ámbito emocional, en el reconocimiento y control de las emociones, el desarrollo personal dentro del grupo y cómo la presión de grupo influye en el adolescente.

Por otro lado, el concepto antropológico de cultura y el ser humano como construcción cultural se convierten en puntos de partida para entender la diversidad cultural como factor enriquecedor social. En este sentido se enlaza con el desarrollo de estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las interacciones del alumnado, de sus relaciones, favoreciendo en el discente la adquisición de mayores cuotas de autonomía y asunción progresiva de

responsabilidades. Una visión significativa a las conductas prosociales y a las antisociales, una reflexión sobre las normas grupales, así como a los roles y estereotipos que subsisten, ahondando en la igualdad de género y la convivencia positiva dentro de los grupos, cierran este primer bloque que culmina con el objetivo de ayudar al alumnado a gestionar adecuadamente su proceso de transición a la vida adulta entendido como un proceso de crecimiento personal.

### **B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.**

Este bloque se centra en el concepto de aprendizaje y en los procesos que implica, en especial la atención, la motivación y la memoria. En general trata de la necesidad de generar estrategias de aprendizaje y estudio, relacionando la emoción con el aprendizaje, desarrollando y enlazando la inteligencia emocional y las habilidades que conlleva con las funciones ejecutivas necesarias. En este sentido, la atención, la motivación, la perseverancia, el esfuerzo y el afán de logro se complementan con la planificación y la organización de nuestro tiempo y de nuestra tarea diaria.

Cobra relevancia también en este bloque la relación entre la herencia biológica con la cultura, y cómo influyen ambas en el proceso de socialización. De ahí que es importante que el alumnado entienda qué se entiende por socialización, cómo se desarrolla ese proceso, qué agentes lo componen y cómo se aprende no sólo en la escuela, sino en la vida, en un proceso de crecimiento personal y desarrollo de habilidades, de proceso formativo, de aprendizaje permanente para la vida.

Importante apartado de conocimientos y destrezas ocupan en este bloque la construcción del sentido de competencia y logro, favoreciendo que el alumnado reflexione sobre su autopercepción, acompañándolo en la evolución de su autonomía personal, con capacidad autocrítica, creatividad, iniciativa, confianza y seguridad en sí mismo. En definitiva, profundizar en el autoconocimiento y en la adquisición de valores como la perseverancia y el esfuerzo, que les ayuden a generar estrategias de tolerancia a la frustración.

El desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, de escucha activa, de organización y planificación, en general de habilidades para la vida, incluyendo expresamente el buen uso y el conocimiento de las herramientas digitales para la interacción con los demás, se convierten en objetivo asociado a su crecimiento personal, a la exploración de su proyecto de vida y del entorno académico y profesional que se les presenta, con sus programas, sus itinerarios, sus oportunidades, sus intereses y, en definitiva, su vocación. Todo ello con una visión actualizada de las tendencias laborales y demandas del mercado, retos, emprendimiento, participación activa y actitudes prosociales, en un marco de inclusión y diversidad social.

### **C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.**

Este tercer bloque plantea la elaboración y desarrollo de planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional, partiendo de la identificación de las cualidades personales, las fortalezas y las debilidades, las amenazas y las oportunidades (DAFO) incluso trabajando desde un modelo más metacognitivo que va más allá y plantea corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades

(CAME). Destaca la importancia de la planificación de las fases de exploración, diagnóstico e información sobre los perfiles académicos y profesionales. En definitiva, se trata de involucrar al alumnado en un proceso de toma de decisiones en el que se establezcan sus aspiraciones y metas, facilitando ayudas y recursos para superar dificultades, dudas y afrontar retos personales y profesionales. En concreto, se trata de que el alumnado realice una proyección de sí mismo hacia el futuro en el ámbito profesional y vocacional, acercándole al conocimiento de estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo.

## 2. Criterios de calificación.

La calificación es el resultado final del proceso de enseñanza aprendizaje y se traduce en un valor numérico, que trata de mostrar aquellos logros que cada alumno ha conseguido. Al evaluar se recoge información, se analiza y se toman decisiones, y con la calificación se le asigna una nota final al criterio de evaluación. Por tanto, los criterios de calificación son los indicadores de logro o rendimiento asociados a los criterios de evaluación.

En la presente programación la variada gama de técnicas de evaluación poseen una ponderación en la calificación final que se detalla a continuación: La observación posee una valoración sobre la calificación final del **10%**, los ejercicios y trabajos realizados en clase su valoración es del **30%**, las pruebas específicas posee un peso en la calificación final del **60%**.

<b>Observación</b>	<b>10%</b>
<b>Ejercicios y trabajos de clase</b>	<b>30%</b>
<b>Pruebas específicas</b>	<b>60%</b>

Para superar la evaluación la suma de las notas de los apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo si las décimas están por encima del 75 (es decir, un 6'75 se redondeará a notable pero un 6'5 no).

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. *Concretamente, se penalizará con 0,10 puntos por falta de ortografía, hasta un máximo de un punto.*